

40.

El Sr. Alcalde dice, que de estar el pre-  
sente en la Comisión cuando de la instan-  
cia para eulucir se trató, no se hubiera di-  
cho nada en el dictamen de plauos, pa-  
ra no dar ocasion, sin necesidad á esta dis-  
cusion.

40.

El Sr. Lopez Gomez observa que efectiva-  
mente no habia necesidad de hablar del pla-  
no, pero se hizo por condescender á la exi-  
gencia del Sr. Arcoyia, formulada hace  
pocas sesiones con motivo de un eulucido  
en la plaza de Sardoñ.



40.

El Sr. Clemarez se lastima del tiempo  
que se pierde tratando de una peticion  
para eulucir, cuando debiamos desear que  
lo pidieran todos, y por consiguiente debe  
concederse la autorizacion.

40.

El Sr. Arcoyia siente tambien que  
se pierda el tiempo, pero aun cuando se  
trate de un eulucido, cuando el ar-  
quitecto ó la Comisión viene hablando  
de corte, tiene el derecho de creer que es por  
algo, y debe informarse del plano, porque  
confiesa que tal vez tenga tomado algun  
acuerdo, imponiéndolo á algun vecino, y  
por no estar en condiciones, puede exigirle  
responsabilidad, y él lo dice muy alto, no  
hallarse dispuesto á contraerla mas por  
falta de averiguacion, así como está dispues-  
to á indemnizar por su parte á cualquien  
propietario á quien haya podido perjudicar  
con su acuerdo.